



# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Cámara de Senadores.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2021. Núm. 1PPO-6  
JUEVES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021





Estadística del día 9 de septiembre de 2021	
Acta de la junta previa	1
Dictamen a discusión y votación	7
Dictamen de primera lectura	3
Licencia / reincorporación / renuncia de legisladores	2
<b>Asuntos</b>	<b>13</b>



## GACETA PLUS PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA 9 DE SEPTIEMBRE 2021

### I. ACTA DE LA JUNTA PREVIA

<b>Trámite</b>	En votación económica se aprueba el acta de la junta previa del 2 de septiembre de 2021.
----------------	--

### II. DICTAMEN A DISCUSIÓN

1. Con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 41 de la Ley General de Cultura Física y Deporte (para garantizar igualdad de condiciones en la práctica del deporte).

#### Aspectos Relevantes:

Las comisiones aprueban facultar a las autoridades competentes de la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para promover, formular y ejecutar políticas para garantizar la participación en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres que fomenten actividades físicas y deportivas.

<b>Trámite</b>	En votación nominal es aprobado en lo general y en lo particular. A Favor: 82 En contra: 0 Abstenciones 0. Túrnese a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales
----------------	---

2. Con proyecto de decreto que reforma la fracción XIV del artículo 30 de la Ley General de Educación (para promover la cultura tributaria y el civismo fiscal).

#### Aspectos Relevantes:



Las comisiones aprueban promover la enseñanza del emprendimiento de la cultura tributaria y el civismo fiscal como condición para contribuir al bien común.

En las disposiciones transitorias se establece que la reforma deberá incorporarse a los contenidos de los planes y programas de estudio, a más tardar, en el ciclo escolar siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

<b>Trámite</b>	En votación nominal es aprobado en lo general y en lo particular. A Favor: 77 En contra: 0 Abstenciones 0. Túrnese a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales
----------------	---

3. Con proyecto de decreto que reforma los artículos 50 y 53 de la Ley de Recompensas de la Armada de México (para otorgar la Condecoración de Perseverancia Excepcional).

Aspectos Relevantes:

Las comisiones aprueban otorgar la Condecoración de Perseverancia Excepcional al personal de la Armada de México que cuente con cincuenta y cinco años de servicio, a la tercera y cuarta clase, por acuerdo del Mando Supremo a propuesta del Alto Mando.

<b>Trámite</b>	En votación nominal es aprobado en lo general y en lo particular. A Favor: 85 En contra: 0 Abstenciones 0. Túrnese a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales
----------------	---

4. Con proyecto de decreto que expide los criterios para las inscripciones en el Muro de Honor del Senado de la República.

Aspectos Relevantes:

Las comisiones aprueban expedir el decreto que crea el Muro de Honor del Senado de la República y los criterios para las inscripciones de honor que se realicen en el mismo. Entre las propuestas destacan: 1) determinar que en el Muro de Honor se inscribirán los nombres de





personas, instituciones, apogemas o acontecimientos de trascendencia nacional; 2) establecer que las propuestas de inscripciones de honor deberán realizarse a través de iniciativa con proyecto de decreto; 2) señalar que para emitir un dictamen, se deberán valorar los méritos, virtudes, grado de eminencia, aportaciones y servicios a la patria o a la humanidad de ciudadanos mexicanos o mexicanas; y, sujetarse a los principios de imparcialidad, objetividad y transparencia, en atención a criterios de validez universal; 3) precisar que las inscripciones en el Muro de Honor serán aprobadas en votación nominal, por la mayoría absoluta de votos; y, 4) indicar que para las inscripciones de honor podrá celebrarse sesión solemne.

Las disposiciones transitorias establecen que las frases: -Movimiento Estudiantil de 1968- y -Derecho al Voto de la Mujer, 1953- inscritas en el faldón del palco del segundo nivel del Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, serán consideradas como la primera y segunda inscripción de honor en el Muro de Honor del Senado de la República, respectivamente.

En sesión del Senado de la República, del 09 de septiembre de 2021, en votación económica se aprobaron modificaciones al artículo Segundo Transitorio del dictamen, formulas por las comisiones dictaminadoras, a efecto de que las frases: -Movimiento Estudiantil de 1968-, -Derecho al Voto de la Mujer, 1953-, -Ramón López Velarde, poeta de la patria-; y, -2021 Año del Bicentenario de la Independencia de México- plasmadas ya dentro del Salón de Sesiones del Senado de la República, se considerarán como las inscripciones iniciales en el Muro de Honor.

#### Trámite

En votación nomina es aprobado en lo general y en lo particular con las modificaciones admitidas por la asamblea al artículo Segundo Transitorio del dictamen, a efecto de que las frases: -Movimiento Estudiantil de 1968-, -Derecho al Voto de la Mujer, 1953-, -Ramón López Velarde, poeta de la patria-; y, -2021 Año del Bicentenario de la Independencia de México- plasmadas ya dentro del Salón de Sesiones del Senado de la República, se



	considerarán como las inscripciones iniciales en el Muro de Honor. A Favor: 81 En contra: 0 Abstenciones 0. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación
--	--

5. Para permitir la salida fuera de los límites del país de elementos de la Armada de México en el Buque Escuela ARM -Cuauhtémoc- (BE 01), a fin de que participen en los eventos -Expo 2020 Dubai- y -Velas Latinoamericana 2022-.

**Aspectos Relevantes:**

La comisión aprueba que la Cámara de Senadores conceda autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que permita la salida de elementos de la Armada de México en el Buque Escuela ARM -Cuauhtémoc- (BE 01), a fin de que participen en los eventos -Expo 2020 Dubai- y -Velas Latinoamericana 2022-.

Asimismo solicite al titular del Ejecutivo Federal instruya al secretario de Marina para que presente un informe sobre los resultados del cruce de instrucción.

<b>Trámite</b>	En votación nominal es aprobado en lo general y en lo particular. A Favor: 84 En contra: 0 Abstenciones 0. Túrnese al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.
----------------	--

6. Por el que se aprueba el Convenio sobre Cooperación Educativa, Cultural y Deportiva entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Serbia, firmado en Belgrado, República de Serbia, el 19 de junio de 2020.

**Aspectos Relevantes:**

Las comisiones aprueban que el Senado de la República en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción 1 del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aprueba el Convenio sobre Cooperación Educativa, Cultural y Deportiva entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Serbia, firmado en Belgrado, República de Serbia, el 19 de junio de 2020.



<b>Trámite</b>	En votación nominal es aprobado en lo general y en lo particular. A Favor: 82 En contra: 0 Abstenciones 0. Túrnese al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.
----------------	--

7. Por el que se aprueban las Enmiendas al Artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

**Aspectos Relevantes:**

Las comisiones aprueban que el Senado de la República del Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le concede el Artículo 76, fracción 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apruebe en sus términos, las Enmiendas al Artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional durante la Conferencia de Revisión en Kampala, Uganda, del 31 de mayo al 11 de junio del 2010 y 12a Reunión Plenaria de la Asamblea de Estados Parte, celebrada durante el 16 periodo de Sesiones en Nueva York, Estados Unidos de América, del 14 de diciembre de 2017.

<b>Trámite</b>	En votación nominal es aprobado en lo general y en lo particular. A Favor: 92 En contra: 0 Abstenciones 0 Túrnese al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.
----------------	---

### III. DICTAMEN DE PRIMERA LECTURA

1. Con proyecto de decreto que declara la última semana del mes de febrero de cada año, como la Semana Nacional de Concientización y Prevención de la Covid-19.

<b>Trámite</b>	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad
----------------	--



2. Con proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 134 y la fracción III del artículo 136 de la Ley General de Salud (para integrar al Covid-19 en el catálogo de enfermedades transmisibles).

<b>Trámite</b>	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad
----------------	--

3. Con proyecto de decreto que adiciona la fracción I bis del artículo 6 de Ley General de Salud (en materia de urgencias médicas).

<b>Trámite</b>	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad
----------------	--

#### IV. LICENCIA / REINCORPORACIÓN / RENUNCIA DE LEGISLADORES

1. La Sen. María Guadalupe Murguía Gutiérrez solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 10 de septiembre de 2021.

<b>Trámite</b>	Aprobado en votación económica
----------------	--------------------------------

2. La Sen. Aníbal Ostoia Ortega solicita licencia para separarse temporalmente de sus funciones legislativas, a partir del 15 de septiembre de 2021.

<b>Trámite</b>	Aprobado en votación económica
----------------	--------------------------------

**Siendo las 15:05, se levanta la sesión ordinaria del Senado de la República y se cita para la siguiente, en modalidad presencial, que tendrá verificativo el lunes 13 de septiembre de 2021, a las 09:00 horas.**





# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario Técnico

Rodrigo Ávila Barreiro

Directora General de Difusión  
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

